

0000075678

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Tel 052624758

www.registropmanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Número de Tomo:

Número de Inscripción: 2905

Número de Repertorio: 7150

Fecha de Repertorio: miércoles, 20 de septiembre de 2017

Naturaleza Acto: CONVENIO DE TRANSACCIONAL

Folio Inicial: 0

Folio Final: 0

Periodo: 2017

1.- Fecha de Inscripción: miércoles, 20 de septiembre de 2017 11 30

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	0904099033	REYES RIVERA JULIO MAURO	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1300397708	COELLO IZQUIERDO MARIO LUIS	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1301459556	MOREIRA MACIAS GRACE HOLANDA	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato:

COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original NOTARIA CUARTA
Nombre del Cantón MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia jueves, 06 de junio de 1991
Escritura/Juicio/Resolución
Fecha de Resolución
Afiliado a la Cámara Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1220611000	20/10/2016 11 52 29	59593		LOTE DE TERRENO	Urbano

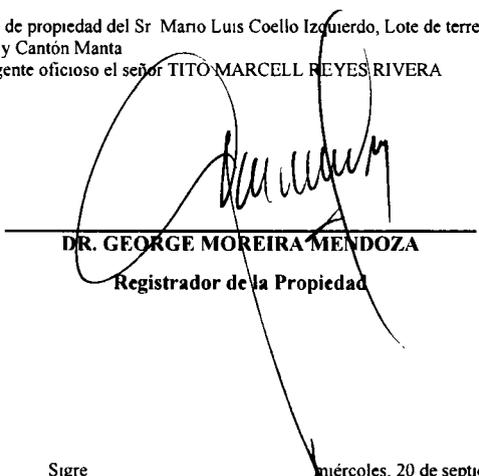
Linderos Registrales:

Terreno de propiedad del Sr. Mario Luis Coello Izquierdo, Lote de terreno signado con el # 29, en el Sitio La Cercada (Valle Gavilanes) de la Parroquia y Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos FRENTE 10,01m.- Calle pública planificada. ATRAS: 10,01m - lote 38. COSTADO DERECHO: 34,47m - Lote 30 COSTADO IZQUIERDO 34, 52m. - Lote 28. Área total 345,30 m2 SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.
Dirección del Bien: SITIO LA CERCADA

5.- Observaciones:

CONVENIO TRANSACCIONAL, Terreno de propiedad del Sr Mario Luis Coello Izquierdo, Lote de terreno signado con el # 29, en el Sitio La Cercada (Valle Gavilanes) de la Parroquia y Cantón Manta
El comprador esta representado mediante agente oficioso el señor TITO MARCELL REYES RIVERA

Lo Certifico


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad



Factura: 003-001-000007313

0000075679



20171308004000849

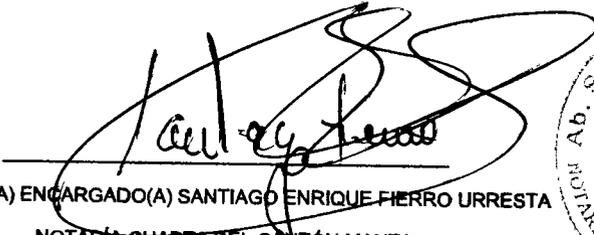
EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20171308004000849

NOTARIO OTORGANTE:	SANTIAGO FIERRO URRESTA NOTARIO(A) DEL CANTON MANTA
FECHA:	29 DE AGOSTO DEL 2017, (15:31)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCER TESTIMONIO
ACTO O CONTRATO:	CONVENIO TRANSACCIONAL

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
REYES RIVERA MARIO MAXIMO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0901070862
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	29-08-2017
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	SEÑOR MARIO REYES
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	090107086-2

OBSERVACIONES:	ESCRITURA DE CONVENIO TRANSACCIONAL SIGNADO CON EL NÚMERO 924, DE FECHA 6 DE JUNIO DE 19981, FUE AUTORIZADO ANTE EL ABOGADO ALCIDES VELEZ RIVADENEIRA, EX NOTARIO PÚBLICO CUARTO DEL CANTÓN MANTA.
----------------	--


 NOTARIO(A) ENCARGADO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
 NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

AP: 6768-DP13-2016-KP



 Ab. Santiago Fierro Urresta
 NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA

ESPACIO EN BLANCO

0000075680

COPIA CERTIFICADA DE ARCHIVO



ESCRITURA DE:

CONVENIO TRANSACCIONAL

OTORGADA POR:

LOS CÓNYUGES SEÑORES MARIO LUIS COELLO IZQUIERDO Y GRACE
HOLANDA MOREIRA MACIAS

A FAVOR DEL:

SEÑOR JULIO MAURO REYES RIVERA

FECHA DE CELEBRACION:

6 DE JUNIO DE 1991

TERCER TESTIMONIO

NUMERO: 924

CUANTIA:

INDETERMINADA

FECHA: 29 DE AGOSTO DEL 2017

ESPACIO EN BLANCO

2150

NUMERO: (924)

0000075681

CONVENIO TRANSACCIONAL : OTORGADA POR EL SEÑOR MARIO LUIS COELLO IZQUIERDO Y SU ESPOSA SEÑORA GRACE HOLANDA MOREIRA MACIAS A FAVOR DEL SEÑOR JULIO MAURO REYES RIVERA



CUANTIA : INDETERMINADA

En la Ciudad de Manta , Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador , hoy día Jueves Seis de Junio de Mil Novecientos Noventa y Uno , ante mí- Abogado Alcides Vélez Rivadeneira , Notario Público Cuarto

del Cantón Manta , COMPARECEN : Por una parte el señor Mario- Luis Coello Izquierdo y señora Grace Holanda Moreira Macías - de Coello, casados entre sí, por sus propios derechos; y , - por otra parte el señor Tito Marcell Reyes Rivera , en su ca- lidad de Agente Oficioso del señor Julio Mauro Reyes Rivera , soltero . - Los comparecientes son mayores de edad , ecuato -

rianos, de este vecindario e idóneos , legalmente capaces pa- ra contratar y obligarse a quienes de conocer y de haberme - presentado sus respectivos certificados de votación de las úl- timas elecciones , doy fé . - Dichos otorgantes con amplia - libertad y pleno conocimiento en los efectos y resultados de- esta escritura , la cual proceden a celebrarla , me entregan una minuta para que la eleve a instrumento público, cuyo tex-

to es el que sigue : SEÑOR NOTARIO . - En el Registro de Es - crituras Públicas a su cargo , sírvase incorporar una de cual conste un convenio y transaccional que se celebra de acuerdo - con las siguientes estipulaciones . - PRIMERA: OTORGANTE . -

Intervienen en la celebración de esta escritura pública , por una parte el señor Mario Luis Coello Izquierdo , por sus pro-

copio 6 Junio 91

1 propios derechos, acompañado también de su esposa la señora

2 Grace ~~Holanda~~ Moreira Macías de Coello, por sus propios dere

3 chos; por otra parte el señor Tito Marcell Reyes Rivera

4 en su calidad de Agente Oficioso del señor Julio Mauro Reyes

5 Rivera . - SEGUNDA : ANTECEDENTES .- a) Mario Luis Coello

6 Izquierdo , compró a los señores María Andrade viuda de Ledes

7 ma , Leonor Valdivieso viuda de Barrera , Eduardo Ledesma de

8 Janón y a los herederos, Leonel Ledesma Mariscal , Alberto

9 Ledesma González , Cecilia Ledesma de Dávila , José Eduardo

10 Ledesma Andrade , Bolívar Simón Ledesma Galindo , Beatriz

11 Barrera Valdivieso de Espinoza , y Favila Miño viuda de Barrera

12 un bien inmueble ubicado en el Sitio El Cercado , de la Ciu

13 dad de Manta , mediante escritura pública celebrada ante la

14 Notaría Primera del Cantón Manta , Abogada María Lina Cedeño

15 Rivas , el veinticuatro de Septiembre de Mil Novecientos

16 Ochenta y Cinco e inscrita en el Registro de la Propiedad del

17 mismo Cantón el dieciocho de Octubre de Mil Novecientos Ochen

18 ta y Cinco terreno que tiene los siguientes linderos y di

19 mensiones : Por el Este, terreno de los vendedores , con cua

20 trocientos metros ; por el lado Oeste , calle pública con

21 cuatrocientos metros ; por el Sur , terreno de los vendeado

22 res con trescientos setenta y cinco metros y por el Norte, te

23 rreno de la Compañía VIPA , propietaria de la Urbanización

24 DOS MIL , con trescientos setenta y cinco metros . Dichas

25 medidas totalizan una superficie de CINCO CINCUENTA MIL ME

26 TROS CUADRADOS . - b) Así mismo Mario Luis Coello Izquierdo

27 mediante escritura pública autorizada el veintitres de Septiem

28 bre de Mil Novecientos Ochenta y cinco , por la Notaría de

Manta Abogada María Lina Cedeño Rivas é inscrita en el - -

Registro de la Propiedad del Cantón Manta , el dieciocho

de Octubre de Mil Novecientos Ochenta y Cinco, adquirió por

compra a las mismas personas que le vendieron el Lote de

terreno descrito en literal anterior, un cuerpo de terreno

ubicado en el Sitio " EL CERCADO " de la zona urbana del -

Cantón Manta , frente al carretero que conduce a la Parro -

quia Urbana de San Mateo , el mismo, que tiene los siguien -

tes linderos y medidas : Por el frente , terreno de la -

Compañía VIPA (propietaria de la Urbanización Dos Mil),

con una extensión de Doscientos Cincuenta Metros Cuadrados;

por atrás terreno que reservan los vendedores con Doscientos

Cincuenta metros , por el costado derecho , Calle pública ,

con cuatrocientos metros ; y , por el costado izquierdo , con

terrenos de los vendedores , con cuatrocientos metros , lo

que totalizan una superficie de Cien Mil metros Cuadrados. -

Los solares descritos en los literales que anteceden , los

vendedores lo adquirieron en mayor extensión por compra al -

señor Eduardo Barrera Pino y su cónyuge María Leonor Valdi -

vieso Macías de Barrera , mediante escritura celebrada an -

te el Notario Segundo del Cantón Manta , José Alava Zambrano,

el tres de Julio de Mil novecientos Sesenta y Ocho é inscri -

ta en el Registro de la Propiedad el ocho de Julio del mismo

año, inmueble que compuesto de trescientos cincuenta cuadras

mas o menos. c) Tito Marcell Reyes Rivera , en representa -

ción del señor Julio Mauro Reyes Rivera , o sea Agente Ofi -

ciado , mediante escritura pública autorizada en Octubre -

Veinte de Mil Novecientos Ochenta y Nueve, por el Notario -



Público Primero del Cantón Montecristi, Abogado Jaime

1 Rafael Villavicencio Vélez , adquirió por compra a Raúl
2 Rafael Balseca García , un lote de terreno ubicado en el Si-
3 tío El Cercado , de la jurisdicción del Cantón Manta, que
4 según dicha escritura tiene los siguientes linderos y di-
5 mensiones : Por el frente mide veinte metros y lindera con-
6 calle pública ; por atrás mide veinte metros y lindera con-
7 la señora Gloria Cagua; por un costado mide veinte metros y
8 lindera con terrenos del señor Víctor Muentes ; y , por el-
9 otro costado mide veinte metros y lindera con Calle Pública,
10 lote de terreno que tiene la superficie total de CUATROCIE-
11 TOS METROS CUADRADOS; d) El solar descrito en el literal -
12 anterior , que según dicha escritura le pertenece al señor -
13 Julio Mauro Reyes Rivera se encuentra ubicado dentro de los
14 linderos y dimensiones de los solares de la propiedad del -
15 señor Mario Luis Coello Izquierdo y que se describen en el -
16 literal a) y b) e) En vista que así como el señor Julio -
17 Mauro Reyes Rivera hay otras personas en la misma situa-
18 ción , es decir que han adquirido sus lotes de terreno supues-
19 tamente legalizado , pero en la realidad han estado dentro
20 de los linderos de las propiedades del señor Mario Luis Coe-
21 llo Izquierdo , ya descritas , muchas de estas personas -
22 procedieron a posesionarse indiscriminadamente de los lotes
23 que supuestamente les pertenecía , por lo que llegaron a un
24 acuerdo mútuo y todos los presuntos perjudicados aceptaron
25 ser reubicado ordenadamente dentro de los linderos de la
26 propiedad del señor Mario Luis Coello Izquierdo , el veinti-
27 cuatro de enero de Mil Novecientos Noventa , procediendo a

posesionarse desde esa fecha del inmueble reubicado, por

lo que para legalizar la reubicación indicada se procedió a

normalizar la transacción que se detalla más adelante. -TER-

CERA : TRANSACCION : Con los antecedentes e puestas los otor-

gantes esto es Mario Luis Coello Izquierdo y Tito Marcell R^{os}

yes Rivera, libre y voluntariamente sin presión de ninguna

naturaleza y por convenir a sus intereses, de conformidad con

la facultad que les confiere el artículo Dos mil trescientos

setenta y dos y siguientes Código Civil tienen a bien conve-

nir en la siguiente transacción: a) Mario Luis Coello Izquier-

do, reconoce al señor Julio Mauro Reyes Rivera, el dominio,

posesión, uso y goce de un lote de terreno que en el plano -

elaborado corresponde al lote número veintinueve de la manzana

b, / el mismo que tiene los siguientes linderos y dimensiones:

Por el frente, Calle Pública planificada que lo separa de la

propiedad de Commanabí S.A. (antes del señor Mario Coello)

con diez metros; por atrás con propiedad de la señora Juana

Margarita Calderón, con diez metros; por el costado dere-

cho con propiedad del señor Pascual Alonso, con cuarenta me-

tros; y, por el costado izquierdo, con propiedad de la se-

ñora Luisa Mero de Plúa, con cuarenta metros. Este solar -

tiene una superficie total de CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS.

b) Tito Marcell Reyes Rivera, libre y voluntariamente por -

haber intervenido como agente Oficioso en la escritura de

compraventa descrita en el literal c) de la cláusula anterior,

y por no existir la aceptación por parte del señor Julio. -

Mauro Reyes Rivera, por la facultad que me confiere el artícu-

lo Un Mil cuatrocientos noventa y dos del Código Civil, ex-

presamente renunció a los derechos que le concede la escri-

tura pública de compraventa celebrada en Octubre veinte de

Mil Novecientos Cienenta y Nueve , ante el Notario Público

Primero del Cantón Montecristi Abogado Jaime Rafael Villavi-

cencio Vélez, renuncia que la realizó en virtud de la facultad

que me confiere el artículo dos mil trescientos ochenta y ocho

del Código Civil . Por lo tanto dicha escritura pública queda

sin efecto legal alguno , de lo cual se tomará en el Reparta-

mento de Catastro de la Muy Ilustre Municipalidad de Manta pa-

ra la anulación de Títulos de pago de impuestos y emitir los

nuevos en virtud del reconocimiento establecido en el literal

a). Que esta transacción sea inscrita en el Registro de la

Propiedad del Cantón Manta para que surta los efectos legales.

Usted señor Notario, agregue las demás formalidades de estilo

para la validez y firmeza de esta Escritura Pública. FIRMADO :

Abogado René Delgado Caravedo (C.A.G.) No 1.754. - Aquí la minu-
ta que los otorgante se afirman y ratifican, la misma que queda

elevada a escritura pública con todo el valor legal. Leída esta

escritura a los otorgantes por mí el Notario de principio a -
fín, en alta y clara voz, la aprueban en unidad de acto. Doy fe.

Mario Luis Coello Izquierdo

MARIO LUIS COELLO IZQUIERDO

C. C. No 130039770-8

Grace Morbera Macías

GRACE MORBERA MACÍAS

C. C. No 130149955-5

Tito Marcell Reyes Rivera

TITO MARCELL REYES RIVERA

C. C. No 090662479-6

El Notario

EL NOTARIO

CO
SA
DE
Eh
Pro
Se
Abo
del
Sal
la
com
gis
Póli
com
veci
li
resp
nes
plen
crit
entr
co ,
Regis
sirve
tes c
otorg

0000075684

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACION



No. 693-7712

Nº 058068

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a **JULIO MAURO REYES RIVERA**, para que celebre escritura del terreno propiedad de MARIO LUIS COELLO IZQUIERDO Y GRACE HOLANDA MOREIRA MACIAS, signado como **lote 29** de la **manzana B**; ubicado en el Barrio Jesús de Nazareth, Parroquia Manta, Cantón Manta, tiene las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 10,01m. – Calle pública planificada.
ATRAS: 10,01m. – Lote 38.
COSTADO DERECHO: 34,47m. – Lote 30.
COSTADO IZQUIERDO: 34,52m. – Lote 28.
ÁREA TOTAL: 345,30 m2.

Nota: esta Autorización reemplaza a la emitida con fecha noviembre 11 del 2016.

Manta, enero 18 del 2017.

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

CVGA

0000075685

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS**



No. Certificación: 139845

Nº 139845

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 46605

Fecha: 23 de enero de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-22-06-11-000

Ubicado en: SITIO LA CERCADA VALLE GALIVALES MZ-B LOTE 29

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 345,30 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

REYES RIVERA JULIO MAURO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	4143,60
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	4143,60

Son: CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y TRES DOLARES CON SESENTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bjenio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cavallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

NOTA: EL PRESENTE CERTIFICADO SE EMITE PARA INSCRIPCIÓN TARDIA EN EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD, QUE OTORGA, MARIO LUIS COELLO IZQUIERDO Y SRA. GRACE HOLANDA MOREIRA MACIAS. A FAVOR DE REYES RIVERA JULIO MAURO



Impreso por: MARIS REYES 23/01/2017 16:29:18

0000075686

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 116537



***LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA***

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

REYES RIVERA JULIO MAURO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 19 SEPTIEMBRE 2017

VALIDO PARA LA CLAVE:

1220611000: SITIO LA CERCADA VALLE GALIVALES MZ-B LOTE 29

Manta, diez y nueve de septiembre del dos mil diecisiete



0000075687

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 087566



**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

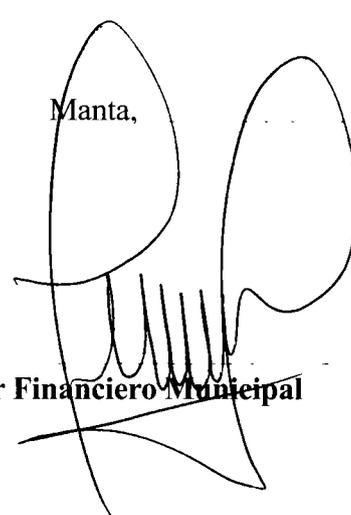
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios **URBANO** en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en **SOLAR** perteneciente a **REYES RIVERA JULIO MAURO** ubicada **SITIO LA CERCADA VALLE GALIVALES MZ-B LOTE 29** cuyo **AVALUO COMERCIAL PRESENTE** asciende a la cantidad de **\$4143.60 CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y TRES DOLARES 60/100**

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE CONVENIO TRANSACCIONAL (INSCRIPCION TARDIA)


Elaborado: José Zambrano.

19 DE SEPTIEMBRE DEL 2017

Manta,


Director Financiero Municipal





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

911
CERTIFICADO DE SOLVENCIA 000047818

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta, Manabí

0000075688

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.: REYES RIVERA JULIO MAURO
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: SITIO LA CERCADA VALLE GAVILANES MZ-B LOTE 29
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES
CAJA: 28/08/2017 11:57:32
FECHA DE PAGO:

AREA DE SELLO



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

VALIDO HASTA: domingo, 26 de noviembre de 2017

TOTAL A PAGAR

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 R.U.C.: 1360000980001
 Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2811 - 478 / 2811 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0645955

0000075689

9/19/2017 9.10

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: TRAMITE DE CONVENIO TRANSACCIONAL ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-22-06-11-000	345,30	4143,60	289748	645955

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
	REYES RIVERA JULIO MAURO	SITIO LA CERCADA VALLE GALVALES MZ-B LOTE 29	Impuesto principal	41,40
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	12,43
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	53,83
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	53,83
0904099033	REYES RIVERA JULIO MAURO	SN	SALDO	0,00

EMISION: 9/19/2017 9:10 OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

~~CANCELADO~~
 TESORERIA
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

0000075690



Ficha Registral-Bien Inmueble
59593

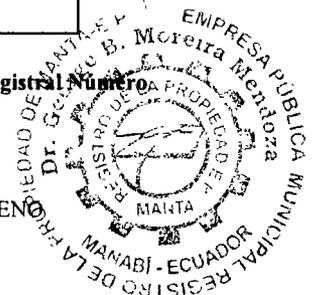
Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf 052624758
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17016318, certifico hasta el día de hoy 18/08/2017 11:12:18, la Ficha Registral Número 59593.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif Predial: xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
Fecha de Apertura jueves, 20 de octubre de 2016
Información Municipal.

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia MANTA



LINDEROS REGISTRALES:

Terreno de propiedad del Sr. Mario Luis Coello Izquierdo, Lote de terreno signado con el # 29, en el Sitio La Cercada (Valle Gavilanes) de la Parroquia y Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos. FRENTE: 10,01m.- Calle pública planificada. ATRAS: 10,01m.- lote 38. COSTADO DERECHO: 34,47m.- Lote 30. COSTADO IZQUIERDO: 34, 52m. - Lote 28. Área total 345,30 m2. SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	1377 18/oct /1985	3 690	3 695
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	1378 18/oct /1985	3 696	3 701
PLANOS	PROTOCOLIZACION PLANOS	9 18/mar /2016	116	129

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 3] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : viernes, 18 de octubre de 1985 **Número de Inscripción:** 1377 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 1684 Folio Inicial:3 690
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final 3 695
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 23 de septiembre de 1985

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. Miguel Ángel Coronel Rivadeneira, como Mandatario de las siguientes personas: María Andrade viuda de Ledesma, Leonor Valdivieso viuda de Barrera, cónyuge sobreviviente de Eduardo Ledesma de Janón y Eduardo Barrera Pino, respectivamente; y, de los herederos de éstos señores: Leonel Ledesma Mariscal, Enrique Ledesma Mariscal, D' Artagnan Ledesma Mariscal, Alberto Ledesma González, Cecilia Ledesma de Dávila, José Eduardo Ledesma Andrade, Bolívar Simón Ledesma Galindo, Beatriz Barrera Valdivieso de Espinoza, así como Mandatario de Fabiola Miño viuda de Barrera. Inmueble ubicado en el Sitio El Cercado de la zona urbana del cantón Manta frente al nuevo carretero que conduce a la parroquia San Mateo. por el frente; terrenos de la compañía viva con una extensión de doscientos cincuenta metros por la parte de atrás; con la extensión de doscientos cincuenta metros terrenos que se reserva el vendedor. por el costado derecho; con calle pública en una extensión de cuatrocientos metros por el costado izquierdo, con una extensión de cuatrocientos metros terrenos que se reserva el vendedor.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	80000000013607	LEDESMA DE JANON EDUARDO	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	1300397708	COELLO IZQUIERDO MARIO LUIS	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	80000000003488	BARRERA VALDIVIESO BEATRIZ	CASADO(A)	MANTA

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

18 AGO. 2017



VENDEDOR	80000000003483	LEDESMA GONZALEZ ALBERTO	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	80000000003482	LEDESMA MARISCAL D' ARTAGNAN	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	80000000003485	LEDESMA ANDRADE JOSE EDUARDO	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	80000000003481	LEDESMA MARISCAL ENRIQUE	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	80000000003479	BARRERA PINO EDUARDO	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	80000000001548	ANDRADE MARIA	VIUDO(A)	MANTA
VENDEDOR	80000000005529	MIÑO FABIOLA	VIUDO(A)	MANTA
VENDEDOR	800000000026592	LEDESMA MARISCAL LEONEL	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	80000000003486	LEDESMA GALINDO BOLIVAR SIMON	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	80000000003477	VALDIVIESO LEONOR	VIUDO(A)	MANTA
VENDEDOR	80000000005527	LEDESMA CECILIA	CASADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	163	26/sep /1968	178	178
COMPRA VENTA	115	08/jul /1968	115	116

[2 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el: viernes, 18 de octubre de 1985 **Número de Inscripción:** 1378 **Tomo 1**
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 1685 **Folio Inicial:** 3.696
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA **Folio Final:** 3.701
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 24 de septiembre de 1985
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Sobre un terreno ubicado en las Inmediaciones del Camino que va al Sitio El Cercado de la Ciudad de Mantapor el lado este, terrenos de los vendedores en una extension de cuatrocientos metros.por el lado oeste, calle publica.por el lado sur, terrenos de los vendedores con una extension de trescientos setenta y cinco metros.por el lado norte, terrenos de compañía vipaSuperficie total, ciento cincuenta mil metros cuadrados (quinze hectareas)

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1300397708	COELLO IZQUIERDO MARIO LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	80000000003483	LEDESMA GONZALEZ ALBERTO	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	80000000003480	LEDESMA MARISCAL LEONOL	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	80000000003482	LEDESMA MARISCAL D' ARTAGNAN	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	80000000003485	LEDESMA ANDRADE JOSE EDUARDO	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	80000000003486	LEDESMA GALINDO BOLIVAR SIMON	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	80000000003481	LEDESMA MARISCAL ENRIQUE	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	80000000003479	BARRERA PINO EDUARDO	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	80000000003488	BARRERA VALDIVIESO BEATRIZ	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000003476	ANDRADE MARIA	VIUDO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000003477	VALDIVIESO LEONOR	VIUDO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000003484	LEDESMA ANDRADE CECILIA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000003490	BARRERA VALDIVIESO GUSTAVO	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	80000000003478	LEDESMA DE JANO EDUARDO	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	80000000003489	BARRERA VALDIVIESO ROBERTO	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	80000000003491	MIÑO CASTILLO FABIOLA	VIUDO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	163	26/sep /1968	78	178



18 AGO. 2017



COMPRA VENTA

115

08/jul/1968

115

116

Registro de : PLANOS

[3 / 3] PLANOS

Inscrito el : viernes, 18 de marzo de 2016

Número de Inscripción: 9

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1770

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 18 de febrero de 2016

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE PLANOS DE LA REUBICACIÓN DE LAS MANZANAS A,B,C,D Y D1, en el Sitio La CERCADA (VALLE GAVILANES) DE LA PARROQUIA Y CANTÓN MANTA

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1300397708	COELLO IZQUIERDO MARIO LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1377	18/oct/1985	3 690	3 695
COMPRA VENTA	1378	18/oct/1985	3 696	3 701

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
PLANOS	1
<< Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:12:18 del viernes, 18 de agosto de 2017

A petición de: REYES RIVERA MARIO MAXIMO

Elaborado por :JANETH MAGALI PIGUAVE FLORES

1308732666

[Handwritten Signature]
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad



saccional
facias de
onvenir la
icado con
etros Por
l costado
o derecho
Delgado
1988.
saccional,
facias de
l tienen a
le un lote
da con 10
os por el
retr 6
ra con 25
ia a todos

con fecha
atoria de
s por la

or el
Suárez,

contrados
asumí las
o cual fue
omunicar
iedad o a



gravamen.

CIUDADANIA 130039770-0
IZQUIERDO MARIO LUIS
MANTA/MANTA
1930
001- 0090 00453 H
MANTA



Handwritten signature

ECUATORIANA***** Y4343V1242
CASADO GRACE MOREIRA (IND DACT)
SECUNDARIA CONSTRUCTOR
PABLO COELLO (PROF OCUP)
MARTA IZQUIERDO
MANTA (NOMBRE DEL PADRE)
MANTA (NOMBRE DE LA MADRE)
15/08/2002 (FECHA DE CADUCIDAD)
15/08/2014 (FECHA DE CADUCIDAD)
FORMA No. REN 0037538
Mnb

0000075692

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCION DE REPRESENTANTES A LA
ASAMBLEA CONSTITUYENTE
30 DE SEPTIEMBRE DE 2007
209-0029 (NUMERO) 1300397708 (CEDULA)
COELLO IZQUIERDO MARIO LUIS
MANABI (PROVINCIA) MANTA (CANTON)
MANTA (PARROQUIA)

CIUDADANIA 130145955-6
MOREIRA MACIAS GRACE HOLANDA
MANABI/MANTA/MANTA
23 JUNIO 1950
001- 0375 00522 F
MANABI/ MANTA
MANTA 1950



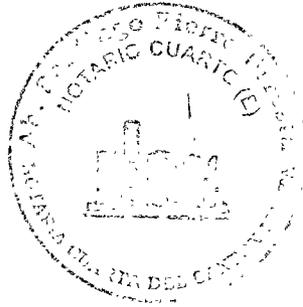
Handwritten signature

ECUATORIANA***** E33331222
CASADO MARIO COELLO (IND DACT)
SECUNDARIA CONTADOR
GUSTAVO MOREIRA (PROF OCUP)
ROSINA MACIAS
MANTA (NOMBRE DEL PADRE)
MANTA (NOMBRE DE LA MADRE)
15/08/2002 (FECHA DE CADUCIDAD)
15/08/2014 (FECHA DE CADUCIDAD)
FORMA No. REN 0037539
Mnb

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCION DE REPRESENTANTES A LA
ASAMBLEA CONSTITUYENTE
30 DE SEPTIEMBRE DE 2007
004-0061 (NUMERO) 1301459556 (CEDULA)
MOREIRA MACIAS GRACE HOLANDA
MANABI (PROVINCIA) MANTA (CANTON)
MANTA (PARROQUIA)

0000075694

DOY FE: Que la Escritura Pública de **CONVENIO TRANSACCIONAL**, otorgada por los cónyuges **SEÑORES MARIO LUIS COELLO IZQUIERDO Y GRACE HOLANDA MOREIRA MACIAS**, a favor del **SEÑOR JULIO MAURO REYES RIVERA**, signado con el número 924, de fecha seis de junio de mil novecientos noventa y uno, fue autorizado ante el Abogado **ALCIDES VELEZ RIVADENEIRA**, Ex Notario Público Cuarto del cantón Manta, cuyo original reposa en los archivos de esta dependencia notarial; y a petición del **SEÑOR MARIO REYES RIVERA**, con cedula número 090107086-2, confiere este **TERCER TESTIMONIO**, en número de **CUATRO** fojas útiles, anverso y reverso. Manta, veintinueve de agosto del dos mil diecisiete. Abg. **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Cuarto Encargado del Cantón Manta, según acción de personal número 6768-DP13-2016-KP, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí.



Santiago Enrique Fierro Urresta
Abg. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO ENCARGADO DEL CANTON MANTA

ESPACIO EN BLANCO

0000075695

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2017

Número de Inscripción:

2905

Número de Repertorio:

7150

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte de Septiembre de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato de CONVENIO DE TRANSACCIONAL, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2905 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
0904099033	REYES RIVERA JULIO MAURO	COMPRADOR
1300397708	COELLO IZQUIERDO MARIO LUIS	VENDEDOR
1301459556	MOREIRA MACIAS GRACE HOLANDA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1220611000	59593	CONVENIO DE TRANSACCIONAL

Observaciones:

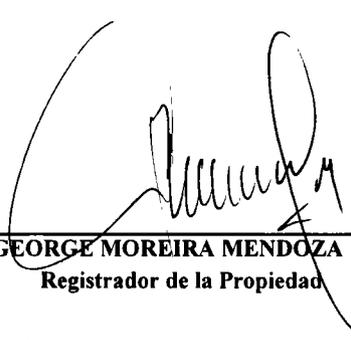
Libro : COMPRA VENTA

Acto : CONVENIO DE TRANSACCIONAL

Fecha : 20-sep/2017

Usuario: mayra_cevallos

Mayra


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, miércoles, 20 de septiembre de 2017